

INFORME DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE REVALIDACIÓN, ESTABLECIMIENTO DE EQUIVALENCIAS Y ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS

La Comisión se reunió en una ocasión el día 31 de julio del presente año, para atender y analizar cuatro solicitudes de Revalidación de Estudios.

Teniendo en cuenta la opinión del Coordinador de Estudios del Posgrado correspondiente, y habiéndose considerado los factores señalados en los Artículos 14 del Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios, 53 del Reglamento de Estudios Superiores y los Lineamientos Divisionales, estando presentes todos los integrantes de la Comisión, presentan a consideración del Consejo Divisional y recomiendan para su aprobación los **dictámenes** anexos correspondientes a las solicitudes atendidas.

Revalidaciones:

1) Alejandro Puerto Hernández

Quien realizó estudios de Licenciatura en Ingeniería en Telecomunicaciones y Electrónica en la Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas, Santa Clara-Cuba.

Se revalida el total de los estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Telecomunicaciones y Electrónica, únicamente para efectos de ingreso a la Maestría en Ciencias en Ingeniería Electromagnética.

2) José Alberto Portuondo

Quien realizó estudios de Licenciatura en Ingeniería en Telecomunicaciones y Electrónica en la Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas, Santa Clara-Cuba.

Se revalida el total de los estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Telecomunicaciones y Electrónica, únicamente para efectos de ingreso a la Maestría en Ciencias en Ingeniería Electromagnética.

3) Cynthia de la Caridad Pérez Castro

Quien realizó estudios de Licenciatura en Ingeniería en Automática en la Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas, Santa Clara-Cuba.

Se revalida el total de los estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Automática, únicamente para efectos de ingreso a la Maestría en Ciencias en Ingeniería Electromagnética.

4) Diego Alejandro Lozada Martínez

Quien realizó estudios de Licenciatura en Ingeniería Industrial en la Corporación Universitaria del Huila, Neiva, Colombia.

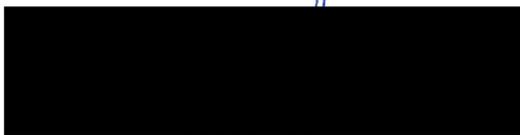
Se revalida el total de los estudios de la Licenciatura en Ingeniería Industrial, únicamente para efectos de ingreso a la Maestría en Optimización.

VOTOS

Integrantes	Sentido de los votos
Dr. Luciano Roberto Fernández Sola	A favor
Mtro. José Juan Guerrero Correa	A favor
Ing. Antonio Guerrero Bañuelos	A favor
Total de los votos	3 a favor

Atentamente

“Casa abierta al tiempo”
La Comisión:



Dra. Maricela Claudia Bravo Contreras
Coordinadora de la Comisión

31 de julio de 2024

RESOLUCIÓN DE REVALIDACIÓN TOTAL

TRIMESTRE LECTIVO
24-P

FECHA	DÍA	MES	AÑO
	08	08	2024

HOJA 1 DE 1

MATRÍCULA

CON RELACIÓN A LA SOLICITUD DE REVALIDACIÓN No. 850 DE FECHA 12/04/2024 Y CON BASE EN EL REGLAMENTO DE REVALIDACIÓN, ESTABLECIMIENTO DE EQUIVALENCIAS Y ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, EL CONSEJO DIVISIONAL DE CBI DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO EMITE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN.

APELLIDO PATERNO Puerto	APELLIDO MATERNO Hernández	NOMBRE (S) Alejandro
LICENCIATURA O POSGRADO CURSADO Licenciatura en Ingeniería en Telecomunicaciones y Electrónica		
INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas		PAÍS DE PROCEDENCIA Santa Clara, Cuba

CON BASE EN EL ART. 18 DEL REGLAMENTO DE REVALIDACIÓN, ESTABLECIMIENTO DE EQUIVALENCIAS Y ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS (REEAE), SE REVALIDA EL TOTAL DE LA Licenciatura en Ingeniería en Telecomunicaciones y Electrónica

PARA INGRESAR A Maestría en Ciencias en Ingeniería Electromagnética

QUE SE IMPARTE EN ESTA INSTITUCIÓN, YA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN LOS ART. 5 Y 10 DEL REEAE.

No. DE SESIÓN Y FECHA DE CONSEJO DIVISIONAL

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN 718 ORDINARIA CELEBRADA EL 08 DE AGOSTO DE 2024

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIVISIONAL

DR. RAFAEL ESCARELA PÉEZ
NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO DEL CONSEJO DIVISIONAL

DRA. MARICELA CLAUDIA BRAVO CONTRERAS
NOMBRE Y FIRMA

DIRECTORA DE SISTEMAS ESCOLARES

MTRA. ROSALÍA SERRANO DE LA PAZ
NOMBRE Y FIRMA

T1 DIRECCIÓN DE SISTEMAS ESCOLARES
T2 CONSEJO DIVISIONAL

T3 COORDINACIÓN DE SISTEMAS ESCOLARES
T4 ALUMNO

RESOLUCIÓN DE REVALIDACIÓN TOTAL

TRIMESTRE LECTIVO
24-P

FECHA	DÍA	MES	AÑO
	08	08	2024

HOJA 1 DE 1

MATRÍCULA

CON RELACIÓN A LA SOLICITUD DE REVALIDACIÓN No. 851 DE FECHA 15/04/2024 Y CON BASE EN EL REGLAMENTO DE REVALIDACIÓN, ESTABLECIMIENTO DE EQUIVALENCIAS Y ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, EL CONSEJO DIVISIONAL DE CBI DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO EMITE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN.

APELLIDO PATERNO Alberto	APELLIDO MATERNO Portuondo	NOMBRE (S) José
LICENCIATURA O POSGRADO CURSADO Licenciatura en Ingeniería en Telecomunicaciones y Electrónica		
INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas		PAÍS DE PROCEDENCIA Santa Clara, Cuba

CON BASE EN EL ART. 18 DEL REGLAMENTO DE REVALIDACIÓN, ESTABLECIMIENTO DE EQUIVALENCIAS Y ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS (REEAE), SE REVALIDA EL TOTAL DE LA Licenciatura en Ingeniería en Telecomunicaciones y Electrónica

PARA INGRESAR A Maestría en Ciencias en Ingeniería Electromagnética

QUE SE IMPARTE EN ESTA INSTITUCIÓN, YA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN LOS ART. 5 Y 10 DEL REEAE.

No. DE SESIÓN Y FECHA DE CONSEJO DIVISIONAL

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN 718 ORDINARIA CELEBRADA EL 08 DE AGOSTO DE 2024

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIVISIONAL

DR. RAFAEL ESCARELA PÉEZ
NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO DEL CONSEJO DIVISIONAL

DRA. MARICELA CLAUDIA BRAVO CONTRERAS
NOMBRE Y FIRMA

DIRECTORA DE SISTEMAS ESCOLARES

MTRA. ROSALÍA SERRANO DE LA PAZ
NOMBRE Y FIRMA

RESOLUCIÓN DE REVALIDACIÓN TOTAL

TRIMESTRE LECTIVO
24-P

FECHA	DÍA	MES	AÑO
	08	08	2024

HOJA 1 DE 1

MATRÍCULA

CON RELACIÓN A LA SOLICITUD DE REVALIDACIÓN No. 856 DE FECHA 25/04/2024 Y CON BASE EN EL REGLAMENTO DE REVALIDACIÓN, ESTABLECIMIENTO DE EQUIVALENCIAS Y ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, EL CONSEJO DIVISIONAL DE CBI DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO EMITE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN.

APELLIDO PATERNO Pérez	APELLIDO MATERNO Castro	NOMBRE (S) Cynthia de la Caridad
LICENCIATURA O POSGRADO CURSADO Licenciatura en Ingeniería en Automática		
INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas		PAÍS DE PROCEDENCIA Santa Clara, Cuba

CON BASE EN EL ART. 18 DEL REGLAMENTO DE REVALIDACIÓN, ESTABLECIMIENTO DE EQUIVALENCIAS Y ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS (REEAE), SE REVALIDA EL TOTAL DE LA

Licenciatura en Ingeniería en Automática

PARA INGRESAR A

Maestría en Ciencias en Ingeniería Electromagnética

QUE SE IMPARTE EN ESTA INSTITUCIÓN, YA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN LOS ART. 5 Y 10 DEL REEAE.

No. DE SESIÓN Y FECHA DE CONSEJO DIVISIONAL

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN 718 ORDINARIA CELEBRADA EL 08 DE AGOSTO DE 2024

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIVISIONAL

DR. RAFAEL ESCARELA PÉEZ
NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO DEL CONSEJO DIVISIONAL

DRA. MARICELA CLAUDIA BRAVO CONTRERAS
NOMBRE Y FIRMA

DIRECTORA DE SISTEMAS ESCOLARES

MTRA. ROSALÍA SERRANO DE LA PAZ
NOMBRE Y FIRMA

T1 DIRECCIÓN DE SISTEMAS ESCOLARES
T2 CONSEJO DIVISIONAL

T3 COORDINACIÓN DE SISTEMAS ESCOLARES
T4 ALUMNO

RESOLUCIÓN DE REVALIDACIÓN TOTAL

TRIMESTRE LECTIVO
24-P

FECHA	DÍA	MES	AÑO
	08	08	2024

HOJA 1 DE 1

MATRÍCULA

CON RELACIÓN A LA SOLICITUD DE REVALIDACIÓN No. 862 DE FECHA 20/05/2024 Y CON BASE EN EL REGLAMENTO DE REVALIDACIÓN, ESTABLECIMIENTO DE EQUIVALENCIAS Y ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, EL CONSEJO DIVISIONAL DE CBI DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO EMITE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN.

APELLIDO PATERNO Lozada	APELLIDO MATERNO Martínez	NOMBRE (S) Diego Alejandro
LICENCIATURA O POSGRADO CURSADO Licenciatura en Ingeniería Industrial		
INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA La Corporación Universitaria del Huila		PAÍS DE PROCEDENCIA Neiva, Colombia

CON BASE EN EL ART. 18 DEL REGLAMENTO DE REVALIDACIÓN, ESTABLECIMIENTO DE EQUIVALENCIAS Y ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS (REEAE), SE REVALIDA EL TOTAL DE LA Licenciatura en Ingeniería Industrial

PARA INGRESAR A Maestría en Optimización

QUE SE IMPARTE EN ESTA INSTITUCIÓN, YA QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN LOS ART. 5 Y 10 DEL REEAE.

No. DE SESIÓN Y FECHA DE CONSEJO DIVISIONAL

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN 718 ORDINARIA CELEBRADA EL 08 DE AGOSTO DE 2024

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIVISIONAL

DR. RAFAEL ESCARELA PÉEZ
NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO DEL CONSEJO DIVISIONAL

DRA. MARICELA CLAUDIA BRAVO CONTRERAS
NOMBRE Y FIRMA

DIRECTORA DE SISTEMAS ESCOLARES

MTRA. ROSALÍA SERRANO DE LA PAZ
NOMBRE Y FIRMA

T1 DIRECCIÓN DE SISTEMAS ESCOLARES
T2 CONSEJO DIVISIONAL

T3 COORDINACIÓN DE SISTEMAS ESCOLARES
T4 ALUMNO